DIARIO DE LA TARDE, COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 1,672] BUENOS-AIRES, MIERCOLES 18 DE ENERO DE 1837. [PRECIO 3 *rs.*

EL DIARIO DE LA TARDE
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37,
De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.

PRECIO☞ Subscripcion por mes—7 PESOS.

Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las TRES DE LA TARDE y el DIARIO se publica á las CINCO.

EL DIARIO.

¡VIVA LA FEDERACION!

FEDERACION ó MUERTE

ES EL SENTIMIENTO QUE PROCLAMAN TODOS LOS PUEBLOS DE LA REPUBLICA.

Estractos de periódicos estrangeros.

FRANCIA.

El Ministerio de 6 de Setiembre quiere intervenir en la política interior de las naciones.

Cuando la Francia hizo su revolucion, los espíritus tímidos fueron presa de una séria preocupacion. "¿Qué dirá la Europa?" se preguntaban. En efecto la Europa se habia estremecido bastante por el rechazo de esta revolucion para moverse, y se sabe bien si ella estaba conmovida. A estas aprensiones de los hombres políticos, el buen sentido público respondía. "La Europa nada tiene que ver con nuestros negocios deméstícos." Este era el derecho que todos comprendian, el derecho que todos defendian. El derecho sin duda no hubiera bastado para contener las malas paciones del exterior: la actitud energía del pais, el temor de represalias, que podian mui bien, no haber dejado piedra sobre piedra de las instituciones de la vetusta Europa, hicieron lo demas. La paz del mundo no fué turbada, y la Francia permaneció dueña de obrar dentro de sus límites como mejor le pareció, sin que fuese permitido á nadie contestar su resolucion.

Data de esta época el momento en que se inscribió el principio de la no intervencion en el derecho público europeo, principio no hay duda, violado muchas veces (porque entre el débil y el fuerte hay principios políticos!); pero que apesar de esto no debe dejar de ser sagrado para la nacion que lo ha hecho reconocer, y que ha exigido la aplicacion en lo que le concierne.

Así los precedentes establecidos por nosotros, las inspiraciones de una sabia y leal política, todo nos empeñaba á usar de la mayor circunspeccion en nuestras relaciones con los otros pueblos, á respetar la independencia de los otros para que se respetase la nuestra, á no mezclarnos en los negocios interiores de los paises vecinos tan libres como nosotros para escoger las formas de Gobierno que les conviniese. En una palabra: admitir respecto de los otros el derecho que habiamos hecho admitir para nosotros. Este era nuestro deber ¿qué hemos hecho?

Respecto de España la Francia estaba ligada por un tratado. Mucho á la verdad habia que decir sobre el modo como habian sido cumplidas nuestras obligaciones; el tratado subsistia, y el ministerio anterior se preparaba á cumplirlo seriamente, cuando repentinamente nuestras relaciones con la España cambian de naturaleza, nuestras apariencias de amistad dejan el campo á repugnancias mui poco disfrazadas, todos los preparativos de una cooperacion activa son mandados suspender. Todo esto por qué? ¿La Francia, acaso, ha recibido algun ultrage del Gobierno Español? ¿Acaso el tratado que nos preparamos á ejecutar ha sido violado por nuestros aliados? Nada de eso; pero la España ha querido darse instituciones que no han tenido la fortuna de agradar á nuestros espíritus fuertes; pero ella ha proclamado la Constitucion de 1812! He aquí un crímen imperdonable, y que ciertamente no hubieran cometido los liberales españoles, ha haber tenido la complacencia de recibir una constitucion de nuestras manos. Admirable razonamiento que podrian muy bien la Prusia, la Rusia, la Austria volver contra nosotros; porque indudablemente la carta de 1830 es tan desagradable á los puristas del absolusismo, como puede serlo á los puristas de la monarquía templada la Constitucion de 1812.

Nada es mas torpemente impolítico que nuestra conducta hacia España, sino es la que hemos tenido respecto de Suiza. Entremos al fondo de las cosas: al traves de toda la chacharería diplomática, las quejas enunciadas en la nota de M. de Montebello no son sino pretestos. La verdadera causa de estas contiendas es la organizacion democrática de la Suiza, y las importantes modificaciones que han impreso en las tendencias de su gobierno. No se quiere obtener una satisfaccion sobre tal ó cual queja, se quiere obtener una satisfaccion sobre la democrácia Suiza. No se quiere hacer respetar la dignidad de la Francia, se quiere destruir ciertos elementos que han tomado en la administracion Suiza una grande importancia. Estraño papel el que se quiere hacer representar á la Francia, y que la transforma en gendarme del absolutismo, encargado de desempeñar por cuenta y en provecho de este, la policía entre sus vecinos! ¡Qué mal nos sienta esto á nosotros que hemos hecho germinar en Suiza los principios que hoy dominan en ella! Cuán propio es de los gabinetes absolutos vengarse de nuestra revolucion, forzándola á destruir su obra con sus propias manos!

Ved, sin embargo al punto á que hemos llegado y se admiran que la opinion pública condene esta política tortuosa, y se alarme sobre las consecuencias que ella puede acarrear! Nosotros que no sufrimos que nadie se arrogue el derecho de decirnos que nuestra forma de gobierno está mui poco en armonía con la de los otros estados europeos, nosotros que mirariamos como un insulto toda intervencion de nuestros vecinos en nuestros negocios, nosotros desertamos la causa de España nuestra aliada; porque ella proclama una constitucion que nos desagrada, y amenazamos á la Suiza con un bloqueo, porque el partido democrático ha tomado demasiada influencia en la confederacion. Pero ved como malignamente se atribuye á nuestros hombres de estado segundas intenciones de reconstruccion aristocrática! Es preciso que su sistema les preocupe mucho para que ellos quieran desde ahora ensayarlo en una república! ¡Qué esperanzas no deben fundar sobre ellos los gabinetes absolutistas, al verles emprender de propósito y contra aliados naturales, una lucha que estos gabinetes no se atreverian ellos mismos á emprender!

Todo esto es grave, la causa de los pueblos libres deberia ser siempre la de la Francia, y es con una ansiedad dolorosa, q' nosotros vemos á su gobierno faltar á los principios que le han fundado. En 1830 el abolutismo temia respecto de sí mismo la propaganda francesa, y será posible que en 1836 los estados premunido de instituciones sean los que tengan que temer el proselitismo restaurador de nuestro gobierno? *(Constitutionnel.)*

ESPAÑA.

Aunque por los estractos que hemos dado en nuestro periódico de las Gacetas Españolas estarán impuestos nuestros lectores de los principales sucesos que se refieren en la siguiente carta; sin embargo como en ella se presentan detalles hasta ahora ignorados, con un colorido de verdad notable, nos hemos decidido á no omitirla.

(Correspondencia particular del Constitucional).

MADRID, 13 de Octubre.

Las noticias que tenemos de Andalucía son alarmantes. Los guardias nacionales que se habian encerrado en el convento de la inquisicion, y en los fuertes que rodean á Córdoba, se han visto obligados á rendirse, porque ellos no han sido ayudados por los habitantes cuya mayor parte ha fraternizado con los facciosos. El Gobierno ha resuelto despojar á Córdoba del título y prerrogativas de ciudad para castigarla de su cobordía y traicion. Se comprende en efecto, cuan dificil hubiera sido á la faccion mantenerse muchos dias, si una poblacion de mas de 45,000 almas, no hubiera estado en su mayor parte de inteligencia con el enemigo. Despues de la capitulacion un guardia nacional disparó un pistoletazo á Villalobos, Comandante general de la caballería facciosa, quien cayó muerto. Este suceso deplorable provocó terribles represalias de parte de los facciosos. Se asegura que seis personas han sido fusiladas para vengar la muerte de Villalobos. No se sabe ciertamente los nombres de las víctimas; pero parece indudable que fueron inmolados de los primeros Diaz Morales, Gobernador civil de Córdoba y un hijo de Beltran de Lis. Se dice que han tenido igual suerte un Coronel de Artillería y un Capitan de la Guardia nacional. Gomez salió de la ciudad con mas de 20 millones de reales El grueso de su division marchó hácia Sevilla, cuyas autoridades se han retirado á Cádiz. Un fuerte destacamento carlista marchó en direccion á Málaga. En esta ciudad reinaba un entusiasmo asombroso en favor de la causa constitucional. Se habia decretado un levantamiento en masa; pero por desgracia faltan armas y municiones. Sin embargo los andaluces aseguran que arrojarán pronto á los facciosos *al otro lado de los Pirineos.* Tal es su lenguaje. Mucho deseamos que no sea esta una fanfarronada.

Se dá como cierta la destruccion total de la columna de Escalante, que fué atacado en Baeza por un destacamento de la division de Gomez. Dicen que solo han escapado once hombres con su Comandante. Escalante es el hombre de las Juntas. El fué quien organizó primero la insurreccion de Málaga, y quien ejerció durante muchos dias un poder dictatorial.

Nosotros nada comprendemos de la conducta del General Rodil. Nos parece que si él se hubiese movido á marchas forzadas sobre la Andalucía, nos hubiera ahorrado la vergüenza de la capitulacion de Córdoba, y las desgracias que serán su consecuencia. El General Alaix, por su parte, parece estar aturdido con su victoria de Villarrobledo, que nosotros pagarémos muy caro. Parece que los facciosos le hubieran echado sus prisioneros y parte de sus bagajes para divertirlo y con la ayuda de esta diversion ganan terreno. El suceso de Córdoba es consecuencia del de Villarrobledo.

Parece que la ciudad de Ecija se ha pronunciado por D. Carlos. Ecija no es una ciudad de guerra importante; pero es de temer que la bandera que ella ha levantado, sea enarbolada por las poblaciones vecinas.

D. Carlos, segun sus partidarios, debe penetrar en Castilla. Es preciso que ocupe á Burgos lo mas pronto que le sea posible. Los Gobiernos absolutos exijen que haga el último esfuerzo para conseguirlo. Prometen á este precio hacer ellos lo demas. ¿El temor de la realizacion de este plan de campaña habrá decidido al General Rodil á permanecer en los alrededores de la capital, al frente de tropas numerosas? Es preciso encontrar alguna esplicacion de la conducta de este General.

La guerra está tambien en el campo ministerial. Mendizabal se halla perseguido por muchos adversarios, y este hombre cuyo apellido fué tan mágico en el tiempo de su primer advenimiento al poder, está quizá en vísperas de su caida. El gran libro de sus operaciones milagrosas es hojeado por todos los partidos. Cada cual parece disputarse el honor de herirle el primero. ¡Que cambio de fortuna!

Una tercer bandera acaba de enarbolarse en Estremadura. Doscientos hombres, bajo las órdenes de un Coronel, se han declarado enemigos de D. Carlos y de la Constitucion de 1812, en nombre del órden público y del Estatuto Real. Nosotros no sabemos ninguna cosa notoble que sea resultado de este alzamiento de escu-

os; y esperamos los sucesos para hablar con mas estension.

INGLATERRA.

LONDRES, 20 *de Octubre.*

El Parlamento se ha prorrogado hoy hasta el 20 de Diciembre. Los Comisarios Reales encargados de la prorrogacion eran el Lord Canciller, Lord Langdale, y Lord Holland. Lord Melbourne ha asistido á la ceremonia.

—El *Courier* asegura que el nuevo Embajador español cerca de la corte de Londres M. Aguilar, cuya llegada se esperaba allí de un momento á otro, está encargado de una mision importante que concierne en gran parte á Portugal.

—Una reunion compuesta de personas muy respetables tuvo lugar en la taverna de la ciudad de Londres con el objeto de fijar las bases para la formacion de una sociedad para la abolicion de los impuestos de las iglesias llamadas (Church rates) que pagan individualmente los miembros de cada parroquia para la conservacion de los edificios del culto; estos derechos son independientes de los diezmos eclesiásticos destinados á la manutencion de los clérigos.

Y asentaron su primera determinacion que dice así: "Que la reunion, protestando contra todo sentimiento hostil con respecto al ministerio actual y reconociendo las medidas de reforma religiosa que el mismo ministerio ha hecho ya adoptar, no puede dejar de deplorar que el gobierno no ha creido aun deber proponer la abolicion del odioso impuesto llamado taxas de la iglesia, y que es de temer, que despues de diversas insinuaciones, no se piensa acordar esta satisfaccion á los disidentes y á los amigos de la reforma.

—El *Morning Post* asegura que la fractura de la clavicula del Emperador Nicolas no fue ocasionada por la caida de su calesa, sino por un tiro de pistola que contra él disparó un asesino.

—El *Standard* dice que se asegura que varios capistalistas ingleses han puesto á la disposicion de la Puerta Otomana 200,000 libras esterlinas (5 millones de francos) para reedificar el cuartel de Constantinopla que ha sido ultimamente consumido por las llamas. Agregan que el Sultan en reconocimiento de este servicio, ha acordado al comercio ingles nuevos privilegios y principalmente el de establecer en la costa europea de los Dardanelos un depósito de manucfaturas inglesas que serán importadas libres de derechos.

POLONIA.

KIELTZE, 20 *de Setiembre.*

Estos dias se han publicado dos ukases. El uno dice en primer lugar que cesará el gobierno militar en los palatinados de Polonia desde el mes próximo de Octubre, y que los comisarios de los departamentos y los presidentes de los palatinados no estarán sujetos á los generales comandantes de las guarniciones de la provincia, sino que dependerán directamente de la lugartenencia de Varsovia. 2. Que la gendarmería del pais recibirá sus órdenes de las autoridades civiles respectivas de cada palatinado y departamento. 3. Que todos los soldados polacos que hubiesen salido del servicio antes de la revolucion de 1830, y no hubiesen tomado parte en ella, asi como los polacos que hubiesen salido del servicio ruso, podrán entrar en la gendarmería. 4. Que los empleados de gobierno, así como los oficiales de gendarmería, deberán ser de orígen polaco. El otro ukase manda que los conscriptos del reino de Polonia concurrirán á formar el contingente de los destacamentos de Finlandia, Orembourg y lo escegido de la guardia de San Petersburgo.

A pesar del accidente ocurrido al Emperador Nicolas, continuará su viaje para el Mediodia del imperio, y aun para Varsovia. El gran duque Miguel ha pasado por Varsovia con direccion á San Petersburgo. Se dice que la Emperatriz irá á reunirse con su marido en el Mediodia, y volverá despues á Varsovia, donde debe celebrarse una reconciliacion entre el soberano enojado y el pueblo rebelde. El feld-mariscal Paskiewith debe ir al cuartel general del ejército de Turquía, en Kiow, y le reemplazará momentaneamente en Varsovia el príncipe Gortchakoff.

El 11 de Setiembre, aniversario de la inauguracion de la Constitucion de la república de Cracovia, estando los tres residentes y el Senado en un banquete q' daba el presidente Haller, algunos estudiantes profirieron gritos de *viva la libertad.* Los soldados austriacos quisieron contenerlos, y esto ocasionó una quimera que acabó por el desarme de algunos soldados, y el hacer presos á dos estudiantes de 16 años, que fueron castigados con azotes por órden del general Kauffmann. El presidente y el comisario de policía, á fin de tranquilizar á la poblacion indignada de semejan acto, trataban de dar su dimision, pero no lo han hecho.

(Merc. de Souave.)

ALEMANIA.

Está ya próxima á llanarse la diferencia entre Bélgica y Holanda. La Dieta germánica en su sesion del 18 de Agosto ha adoptado por unanimidad la resolucion siguiente:

1.° Se comunicará al Rey de los Países-Bajos, gran Duque de Luxemburgo, por conducto de su legacion en la Dieta, que no puede consentir esta asamblea en ceder una parte del gran ducado de Luxemburgo sin una indemnizacion territorial; pero que considerando la declaracion de los agnados de la casa de Nassau, está dispuesta á consentir en que la parte del gran ducado de Luxemburgo, señalada en el artículo 2.° de la acta de separacion del 15 de Octubre de 1831, se ceda por una indemnizacion territorial de los distritos designados en el artículo 4.° de la misma acta y bajo la condicion de que el Gobierno de Bélgica no construya jamás fortificaciones en la parte del gran ducado de Luxemburgo que se le ceda, y sobre todo que no fortificará en tiempo alguno la ciudad de Arlon.

2° Que el fijar la indemnizacion territoreal que se ha de conceder á la Confederacion germánica en el Limburgo, quedará reservado para una negociacion especial entre la Confederacion germánica y el Rey de los Países-Bajos, conforme á lo estipulado en el artículo 5.° de la acta de separacion, y que la Confederacion establecerá como base de esta negociacion que dicho territorio (q' se reunirá al federativo absolutamente y del mismo modo que lo estaba hasta entonces la parte cedida del Luxemburgo) sea en lo posible el mas conveniente á los intereses de la Confederacion en lo tocante á contigüidad y línea defensiva, aun cuando no ofreciese una entera compensacion respecto á la extension y poblacion.

La mayor parte de los que tienen noticia de este decreto le miran, no solo como de buen anuncio para que se restablezca la buena inteligencia entre Bélgica y Holanda, sino tambien como una prueba de las intenciones pacíficas de la Dieta y de las Potencias que la dirigen. Efectivamente, parece que este decreto atestigua que la Dieta quiere por ahora la paz; pero si atentamente se examina, desaparece esta perspectiva pacífica, á lo menos en cuanto á lo porvenir; porque en el primer artículo se prohibe á la Bélgica fortificar una de sus ciudades, y en el segundo se reserva casi el derecho de levantar fortificaciones en la parte de Limburgo, que se cederá á la Confederacion. Este decreto, por último, prueba, al parecer, que la Dieta se prepara para una agresion mas ó menos tardia. *(J. de Francfort.)*

La correspondencia de Montevideo venida por el Paquete *Luisa*, anuncia un encuentro entre las fuerzas del Gobierno Imperial y las adversarias, que tuvo lugar el 4 del corriente cerca del Yaguaron: parece que estas últimas habian sufrido un golpe, de cuyas resultas el Sr. Lima, sucesor de Bentos Gonzales, habia venido al Estado Oriental.

(Del Universal del 14.)

Nuestro corresponsal de la frontera con fecha 8 del corriente nos dice lo que sigue:—

"Rivera y Lavalle permanecen en Puerto Alegre. Martinez, Torres y demas gefes están en Alegrete. Los indios que pertenecieron al escuadron 2.° subsisten enrolados en el ejército del Brasil y sirven en la division de Bonifacio Isas De los orientales que emigraron con Rivera ninguno ha tomado partido con los brasileros, y la mayor parte se han conchavado para trabajar en las estancias. De ellos han pasado para dentro del territorio del estado doce que van á presentarse por indulto, y supongo que otros deben seguirles muy pronto."

—Ha llegado á esta capital en la noche del 12 con procedencia del Cerro Largo el General de las fuerzas republicanas del Rio Grande D. Juan Manuel de Lima é Silva: parece que el objeto de su viage es el de curarse de una herida que recibió en el rostro en la accion de San Gonzalo el dia 2 de Junio último.

¡VIVA LA FEDERACION!

Relacion de los vecinos de este pueblo de Dolores que han donado voluntariamente caballos y dinero para auxiliar al ejército contra los salvajes.

	Cab.	Pes.
El Juez de Paz D. Manuel Rico	3	"
D. Francisco Castañeda		100
Ramon Lorea		10
Ramon Ramos	1	
Hilarion Medrano	1	
Antonio Jurado	4	
Saturnino Correa	1	
José Castaño		20
Pedro Arias		20
Lino Juarez	2	
Mariano Ramirez	6	
Francisco Alvarez		10
Jorge Arriola	1	
Saturnino Silva		10
Pedro Martinez	1	
Antonio Guesque		20
Manuel Islas	2	
Manuel Chaves		40
Diego Chaves		60
Eusebio Fuentes		20
Miguel Milert		20
Pedro Campos		20
Claudio Almeida		20
Antonio Ortiz		20
Manuel Rey		40
Martin Arenas		40
Nicolas Garcia		10
José M. Lopez		10
Francisco Cueli		20
Agustin Ferreira		5
Vicente Gonzalez	1	
Raimundo Superi		20
Antonio Rios		50
Tiburcio Lens		20
Francisco Suarez	1	
Juan Casul	1	
Feliciano Amarante	2	
Juan Cornell		20
Mariano Mendiburu		40
José Guaites		20
Norberto Vaca		10
Gerónimo Morales	1	
Pedro Burgos		10
Rogero Valdez	1	
Santiago Maldonado	2	
Pedro Montanei	2	
Manuel Salas	2	
José Sayago	1	
José Velazquez	1	
Petrona Barbosa	1	
Lucas Cufré	1	
Manuel Sanchez	1	
Juan de Dios Aguirre	1	
Mariano Rivarola	1	
Leon Rosales	1	
Justo Piñero	2	
Hipólito Farias		50
Julian Islas	3	
Francisco Ticú	2	
Ambrocio Montes	2	
Felix Carreras	1	
Santos Peralta	1	
Gabriel Diaz	1	
Zenon Gonzalez	1	
Manuel Cáceres	1	
Apolinario Reyes	1	
Nicolas Yalsel	1	
Romigio Comez	2	
Francisco Castillo	1	
Juan Gutierrez	1	
Fermin Cuestas	2	
Mateo Martinez	1	
Pascual Gomez	1	
Santiago Aguenar	2	
José María Castro	1	
Bartolo Frijon	1	
Marcos Barroco	1	
Fernando Almiron	3	
Mariano Blanco	1	
Juan Alday	6	
Antonio Cuestas	2	
Bartolo Pedrazo	4	
Juan Bogado	1	
José Barrientos	1	
Juan José Armoa	1	
Liberato Barraza	1	
Antonio Cueli	1	
Tiburcio Sosa	1	
Leon Argañaraz	2	
Nicolas Paez	1	
Faustino Sotullo	1	
Valentin Figueroa	1	
Andres Barroca	2	
José Lastra	1	
José Rodriguez	1	
Total de los caballos donados	103	

Comprados con los 755 pesos monto de la subscripcion en dinero.

A Islas	6 á 45	270
A Marques	2 á 50	100
A Basan	4 á 50	200
A Valdéz	2 á 45	90
A Rodriguez	1	50
A idem	1	45
		755
Comprados		16
		119

Dolores, Enero 14 de 1837.

Manuel Rico.

¡VIVA LA FEDERACION!

El General Edecan de S. E.

Buenos Aires, Enero 16 de 1837.
Año 28 de la Libertad, 22 de la Independencia, y 8 de la Confederacion Argentina.

Al Juez de Paz de Dolores.

El infraescrito ha recibido órden del Exmo. Sr. Gobernador de la Provincia Nuestro Ilustre Restaurador de las leyes Brigadier D. Juan Manuel de Rosas, para avisar á Vd. el recibo de su nota fecha 14 del corriente, con que acompaña una relacion de los vecinos de ese partido que han dado caballos y dinero con destino á las tropas que guarnecen la frontera.

Impuesto S. E. de esta generosa demostracion en que ha tenido Vd. una parte tan principal como Juez de Paz del partido, le previene que á todos los referidos vecinos les manifieste á nombre del Exmo. Gobierno las mas espresivas gracias por la demostracion generosa con que han acreditado su patriotismo.

Dios guarde á Vd. muchos años.

MANUEL CORBALAN.

¡VIVA LA FEDERACION!

Relacion de las personas fallecidas en esta ciudad en los dias que corren del 7 del presente á la fecha.

Parroquia de la Piedad.

Juan Pascual, 12 dias, blanco.
José Gabriel Naranjo, 10 meses, blanco.
Emilio...., 10 meses, blanco.
Ignacio Farias, 55 años, pardo.

Parroquia de Monserrat.

Santiago Maldonado, 50 años, blanco.
Juliana Sanchez, 67 años, blanca.
Petrona Peralta, 1 año, blanca.
Alejo Ferradi, 2 años, negro.
Manuel Blanco Martinez, 1 dia, negro.
Juana Ramona Valle, 5 dias, negro.

Parroquia de San Miguel.

Eladea Garcia, 3 años, blanca.
Dorotea Corina Pondal, 2 años, blanca.
Victoria Albani, 18 años, blanca.
Carlos Pery-Etchart, 9 meses, blanco.
Pedro Henrique, 6 meses, blanco.

Parroquia de Balvaneda.

Hilaria Alarcon, 40 años, blanca.
Santiago Montever, 90 años, blanco.
Juana V. Basualdo, 2 años, blanca.
Julian Ponce de Leon, 7 dias, blanco.

Parroquia del Socorro.

José L. Pastraña, 47 años, blanco.
Maria Silvestre, 7 dias, blanca.
Josefa Cardoso, 60 años, blanca.
Santiago...., 18 meses, blanco.
Eusebia Mayorca, 25 años, negra.
Maria Palabesino, 26 años, parda.

Parroquia de la Catedral al Sud.

El Canónigo D. José María Terrero, 50 años, blanco.
Nicolas de la Cruz, 55 años, blanco.
Claudina D. Sarracan, 4 años, blanca.
Inocencio Masculino, 13 años, blanco.
Josefa L. de Gardiazabal, 90 años, blanca.
Lorenzo Navarro, 40 años, blanco.
Severo Despuiche, 3 años, blanco.

Parroquia de la Catedral al Norte.

Estanislao Aramburo, 2 meses, blanco.
Juana Muñoz, 84 años, blanca.
Agustin Andino, 19 años, blanco.
Mercedes Gonzalez, 5 años, blanca.
Domingo Galeano, 18 meses, blanco.

Parroquia de San Nicolas.

Miguel Rodriguez, 42 años, blanco.
Matea (huerfana), 6 meses, parda.

Parroquia de la Concepcion.

Antonio Ordosolo, 75 años blanco.
Manuel...., 8 dias blanco.
Paula Montesdeoca, 3 años blanca.
Francisco Soria, 72 años blanco.
Apolinario Merchante, 11 meses blanco.
Pedro de la Natividad, 16 dias blanco.
Jacinta Sarmiento, 4 años blanca.
Cruz Gonsilla, 40 años blanca.
Maria S. Diaz, 8 dias parda.
Julian Gonzalez, 40 años negro.
Joaquin Gaona, 40 años negro.

Parroquia de San Telmo.

Felipe Albarracin,
Concepcion Busada,
Baldomera Picardo,
Romana Ramirez,
Josefa Ferreia,
Saturnina Montolla,
} No espresan edad ni color.

NOTA.—No se incluye la relacion necrológica del Pilar por no haberse recibido.

Buenos Aires, Enero 16 de 1837.

BERNARDO VICTORICA.

MERCADO DEL OESTE

Trigo vendido hoy dia 18.

391 fanegas, en varias partidas, vendidas desde 13 pesos 2 reales hasta 24 pesos 2 reales, segun su calidad inferior, regular y superior.

¡VIVA LA FEDERACION!

MERCADO DEL NORTE.

Frutos de campaña introducidos en este mercado en el dia 17 del corriente.

Cueros vacunos...................	12
Cueros de carnero....(doc.).......	16
Cueros de nutrias....(doc.)......	77
Arrobas manteca..................	6
Quesos............................	100
Fanegas trigo.....................	12

ESTADO DE LOS HOSPITALES.

DIA 17.

DE HOMBRES.

Entraron..................	19
Salieron..................	3
Muertos...................	0
Existentes................	238

ESPECIES METALICAS.

ENERO 18.	DE Ps.	DE rs.	A Ps.	A rs.
Onzas de oro..............	121			
——Pátrias..............	116	4		
Pesos fuertes.............	7	3		
——Pátrios..............	7	2		
——Patacones............	7	3		
Macuquino la de cordon......	7			
Cortada....................	6	6		
Fondos públic. del 6 (últ. oper.)	65			
Acciones de Banco..(sin dem.)				

Cambio sobre Inglaterra.. 7⅝ peniques.

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE.

DIA 16.
3.ª PUBLICACION.

D. Fernando Tourquist,	Montevideo
Juan Mariano Pizarro,	idem
Termo Franchi,	Nueva-York
Antonino de Suso,	Entre-Rios
José Maria Lacunza, 1 esclavo,	idem
José Francisco Acosta, un sobrino, dos sirvientes.	Corrientes
Francisco Canales y su esposa,	Mendoza
Angel Guevara,	Córdoba

DIA 17.
2.ª PUBLICACION.

D. Pablo Matton,	Montevideo
Remigio Vallejos y su esposa,	Mercedes
Juan Almeida,	Mendoza
Melchor Nuñez,	idem
Pedro Videla,	idem
Domingo Balcala, 1 sirviente,	Paraná
Manuel Antonio Muro,	Rioja
Elizavet Wasfrinton, su hija y Gracia Fait,	Salta
Vicente Colarrubia con arria,	San Juan
Maria Figueroa, 2 hijos,	Paraná

DIA 18.
1.ª PUBLICACION.

D. Francisco J. Seguy,	Montevideo
Miguel del Cerro,	idem
Juan Romero,	A. de la China
Eduardo Sandu,	Habana
Antonio de Varga,	Montevideo
Antonio Millan,	idem
Inocencio Gatica, con tropa de carretas despachada por D. Juan B. Moron,	San Luis
Ignacio Almada con idem idem, despachada por D. José Maria de Agote,	Córdoba
Manuel Cruz, con id., id, por id.	Mendoza
José Angel Nogueira, con id, id., despachada por D. Manuel J. Molina,	Córdoba

DESPACHOS DE ADUANA.

DIA 18.

á D. Antonio Francisco Sanchez.
1 cajon libros impresos.

á D. Juan S. Monteiro, Represen. 201.
222 bolsas azucar.

á Brownell y Stegman, Belgrano 97.
8 fardos lienzos; 2 idem paño de la estrella.

á D. Juan P. Gestal, Victoria 15.
31 cuarterolas vino; 16 barriles de idem; 6 pipas vinagre; 5 bolsas cacao; 5 cajones vino.

á Zumaran y Treserra, Reconquista 24.
33 medias balas papel estraza.

á D. Pedro Plomer, Federacion 46.
5 cajones marmol.

a D. Francisco R. Udaeta.
1 cajon libros.

á D. Meliton Gomez, Maypú 60.
5 sacos cacao.

á D. Carlos Huergo, Belgrano 28.
80 tercios yerba.

á Guerin, Seris y Ca., Potosí 109.
5.000 baldozas.

á D. José P. Carneyro, Maypú 47.
19 bolsas azucar.

á Mc'Crackan y Jamieson Catedral 78.
19 cajones zarazas; 1 cajon cocos blancos; 2 id. pañuelos de paño.

á Plowes Atkinson, Perú 79.
2 cajones encajes; 1 id. guia de medicina en castellano.

á Dowdall y Lewis, Reconquista 74.
10 fardos lienzos de algodon portugues.

á Lafon y Barcke, Perú 12.
12 fardos bayetones; 6 idem zarazas comunes; 5 idem zarazas de colchas; 24 cajones idem para vestidos; 1 cajon pañuelos á cuadros; 7 idem pañuelos de taparse de algodon; 5 idem zarazas de colchas; 10 cajones cigarros habanos.

á Parlane Macalister, Federacion 58.
1 cajon zarazas; 2 fardos bramantes; 2 cajones cocos; 2 id. muselinas; 7 id. bramantes; 1 id. muselinas; 1 fardo gergon.

MARITIMA.

ENTRADAS.

Fragata de guerra de S. M. B *Fly*, de 18 cañones, de Montevideo.

Goleta paquete nacional *Luisa*, de Montevideo en lastre.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

Lanchon *Matilde*, patron Manuel Antonio Cadiz.

Lanchon *Santa Elena*, patron Domingo Consejero, de Sandú.

Lanchon *Federal*, patron Juan Bantista Languineti, de Santa Fé.

Balandra *Margarita*, patron Francisco Lotero, de Santa Fé.

Queche *Oriental*, patron José Elena, de San Lorenzo.

SALIDAS DE CABOTAGE.

Balandra *Santa Rosa*, patron José Palma, al Paraná.

Balandra *San Ambrocio*, patron Miguel Gambeta, á Sandú.

HAN ABIERTO REGISTRO.

Bergantin brasilero *Independiente*, con destino á los puertos del Brasil, lo despacha su consignatario D. Juan de Sousa Monteyro, calle de Representantes núm. 201.

Bergantin ingles *Frisk*, con destino á Liverpool, lo despachan sus consignatarios Renie y Macfarlane, calle de Potosí núm. 36.

HAN CERRADO REGISTRO.

Barca sueca *Susan*, con destino á Nueva Yorck, despachada por sus consignatarios Zimmermann, Frazier y Ca.—Cargadores:

Por los mismos, 9 fardos con 755 docenas nutrias, 40 id. cueros de cabra con 370 docenas, 1 id. con 55 cueros de vaca, 36 id. con 1118 arrobas cerda mezclada, 50 id. con 967 docenas cueros de carnero, 50 id. con 1512 arrobas lana de id, 4 baules tafiletes.

Por O. H. Hayes y Ca., 400 cueros vacunos.

Por Carlos Horne, 28 fardos lana con 672 arrobas, 22 dichos con 1100 docenas cueros de venado.

Por Parlane, Macalister y Ca., 6 fardos con 204 arrobas cerda, 1 dicho con 400 libras plumas de avestruz, 151 dichos con 3020 arrobas lana de carnero, 50 dichos cueros de idem con 1348 docenas, 2 dichos con 275 cueros de becerro, 1 dicho con 220 cueros de nonato, 5 dichos con 200 docenas cueros de venado.

Barca francesa *Enrique y Luisa*, con destino á Cette y Génova, despachada por sus consignatarios Blanc y Constantin.—Cargadores:

Por los mismos, 3,852 cueros vacunos secos.

Por D. Augusto Dejean, 30 cueros vacunos salados.

Por D. Jacinto Caprile, 1,613 cueros vacunos secos.

Por D. Luis Amadeo, 151 fardos con 4,228 arrobas lana de carnero, 9 idem con 198 docenas cueros de idem.

Herrand, 35 fardos con 700 docenas cueros de idem, 1 barrica con 18 arrobas sebo derretido, 1,921 cueros vacunos secos.

FRUTOS DEL PAIS INTRODUCIDOS POR EL CABOTAGE HOY DIA 18.

A D. Rafael Bolo, 2 docenas, cueros de carnero, 80 fanegas ceniza, 1 cajon velas, 3 baules con ropa de uso. 1 caja—á D. Antonio Otero, 100 camas de algarrobo, 104 rayos de idem, 6 carretadas leña, 14 pares tarugos, 240 arrobas lana, 4 arrobas cerda, 30 docenas nutrias, 8 cueros de vaca—á D. Juan Burzaco, 196 camas algarrobo, 110 rayos idem, 7 palos largos.

ENTRADA A MONTEVIDEO.

Dia 11.—Goleta oriental *Perseverancia*, capitan Pedro Smith, de Patagones el 3 del corriente, consignada á D. Guillermo Parry—con 27 fanegas sal.

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

PARA CETTE Y GENOVA.—Barca *Enrique y Luisa*, el 19 á la 1.

BUQUES Á LA CARGA.

Para Patagones.

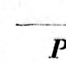

El muy velero y conocido Bergantin Nacional *ARGENTINO*, su capitan D. Jaime Harris, saldrá para dicho destino dentro de diez dias. Los Señores que gusten cargar ó ir de pasage, para lo que tiene escelentes comodidades, pueden ocurrir al consignatario—

EDUARDO LUMB,
No. 74 calle de la Universidad.

e18—4p

Para Cette y Génova.

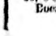

El muy velero y nuevo Bergantin frances "MONT CHERI, capitan Emilio Bronzon, forrado y clavado en cobre, saldrá para dichos destinos en todo el presente mes; admite carga y pasageros, para lo que tiene excelentes comodidades. Para uno y otro véase con los señores JUAN BEST Y HERMANOS, calle de la Federacion núm. 66, ó con el capitan, Hotel de France, calle del 25 de Mayo.

Buenos Aires, 14 de Enero 1837. e16

Para Gualeguay,

Saldrá en toda esta semana para dicho destino la Balandra NUEVA NAVEGANTE; los Sres. que gusten cargar ó ir de pasage ocurrirán á la calle de Cangallo número 97½.

e18—4p

Para el Rio Janeiro.

Saldrá precisamente el dia 21 del corriente, el velero y superior Bergantin Brasilero *UNION FELIZ*, forrado y clavado en cobre admite alguna carga y pasageros, [para lo que tiene muy buenas comodidades] para uno y otro ocurran á—

HORNE Y ALZOGARAY,
Corredores marítimos calle de la Paz No. 51.

e17—3p

Para Goya y Corrientes,

Saldrá á fines de esta semana la muy hermosa y de primera marcha zumaca PAZ ARGENTINA: las personas que gusten tomar pasage ocurran á la calle de Balcarce frente al número 111. e17—5p

Para Paisandú.

Saldrá en toda esta semana la Balandra JUANITA. Los Señores que gusten cargar ó ir de pasage, para lo que tiene escelentes comodidades, ocurrirán á la calle de Cangallo No. 97½

e16—5p

Para Soriano y Mercedes.

Saldrá la Balandra ROSITA para dicho destino en toda la presente semana. El que quiera ir de pasage ó dar carga ocurra en la calle Venezuela número 56, que allí vive su patron.

e16 6p

Para Montevideo sin falta.

Saldrá el Jueves la goleta nacional CHUELECHUEL: para carga y pasageros ocurran á
R. SPRUNGLI.
Calle de la Plata núm. 54.

e12—5p

Para Montevideo sin falta.

LA Goleta *Aguila Segunda* saldrá el Jueves 19: admite carga y pasageros. Para tratar véase á su consignatario D. Alejandro Martinez, calle de la Reconquista, ó á su capitan D. Manuel Soriano calle del Parque número 32.

Tiene el registro abierto. e13—3p

Para Sandú y el Salto.

La Balandra TRANSITO DE GOYA, saldrá para dichos destinos del 18 al 20 del corriente: admite carga y pasageros. Para tratar ocúrrase á la esquina enfrente del Café de Santo Domingo. e12 5p

Para Soriano y Mercedes.

La Balandra MERCEDES, saldrá del 18 al 20: para carga ó pasage ocurran á la calle de la Victoria número 191, y tratarán con su dueño.

e12 6p

AVISOS NUEVOS.

¡VIVA LA FEDERACION!

TEATRO.

Funcion Dramática y de Baile.

EN BENEFICIO DE

JOSE HILARION URIARTE.

El Jueves 19 de Enero de 1837,

Se representará la comedia en un acto, traducida por el jóven argentino *D. Ventura de la Vega*, y conocida por—

MIGUEL Y CRISTINA.

En la que me he encargado de la dificil parte de *Miguel*, convencido de que aunque no está en mi posibilidad, podré merecer la bondad de mis compatriotas.

Concluida ésta, el *Sr. Hammond*, bailará en el ALAMBRE FLOJO, ejecutando en él graciosamente—

LA SUERTE DEL TORERO.

En seguida algunos equilibrios dificiles, y entre ellos el de quedar en una posicion airosa con varios—

FUEGOS ARTIFICIALES.

Esto servirá de intermedio para proceder á la exhibicion del graciosísimo baile general pantomímico, titulado:

EL MAESTRO EN LA ALDEA.

En la que he tomado la parte del pregonista D. BASILIO, confiando siempre en la benevolencia del público.

Consta de *Cuadrillas*, de una *Alemanda*, bailada por el Sr. Caton, su esposa, y por mi, y dos aficionados: finalizando con un gracioso PADEDU, bailado por los Sres. Caton.

Una de las mas armoniosas sinfonias, servirá de intérvalo á la ejecucion del—

GRAN QUINTETO DE NEGROS,

Que tanto ha agradado en su primera exhibicion. Cerrando el todo un gracioso—

FIN DE FIESTA.

☞ A LAS OCHO Y MEDIA.

Abre el ojo al negocio.

SE vende una casita muy barata hecha á la última moda y en buen parage, y se toman á interes 5,000 pesos por letra de buenas firmas ó sobre hipoteca. En la calle del Parque número 111. e18—3p

Equivocacion en la Gaceta.

EN la Gaceta del 17 el anuncio de pasaporte á D. Antonio de Susso debe leerse que es su hijo D. Antonino, que vá á sacar un barco que tiene encallado en la costa de Entre-Rios. e18—4p

Gran surtido de Maderas.

EN la calle de la Federacion, del Molino de Viento una cuadra para el campo, sobre mano izquierda, en el Hueco de los Olivos, se halla un corralon con las maderas siguientes, y á los precios mas equitativos de la plaza—Mazas de virapitá, ejes de lanza del Tucuman, idem de virazó, idem de sauce, camas de algarrobo, idem de laurel, rayos de lapacho, idem de algarrobo, pértigos de varias maderas, limones idem, idem de sauce, cabezas de arado de algarrobo, idem de laurel, arados hechos, cortes de yugo, yugos hechos de pértigo, cuarta, y arar, bateas de varios tamaños, orcones de varias clases, postes y estacones de ñandubay, cumbreras, soleras, costaneras, tijeras de sauce y de aliso, tijerones de idem idem, cañas de uno y dos tiros, picanillas, tarugos de algarrobo, morteros hechos, timones de arado, estacones de blanco, estacas para carretas, alfajias &c. e18 1n

Aviso al Comercio.

LOS abajo firmados han conferido desde hoy su poder amplio y general mancomunadamente á los Sres. D. Francisco Augusto Bornefeld y D. Federico Schenten, lo que ponen en conocimiento del comercio.

Buenos Aires, Enero 9 de 1837.

e18—3 BUNGE, HUTZ Y C.ª

A los Vigilantes.

UNA buena gratificacion se ofrece al que presente ó dé noticia del paradero de una negra llamada *RITA*, de baja estatura, mas delgada que gruesa que se desapareció en la mañana del Lunes 16 del presente, de servicio cocinera: su amo vive en la calle del Perú ántes de la Florida número 95 altos de Huergo: va tapada con un pañuelo de rebozo obscuro á cuadros. e18—3p

Receta Interesante.

EL virtuoso Bálsamo anunciado en el Diario de la Tarde que cura toda clase de fistulas encanceradas con huesos cariados, saca lo malo y deja lo bueno, ha sanado radicalmente treinta y tantos individuos de todas las enfermedades que esplican los avisos anteriores, como son—lamparones, dolores reumáticos, ahogos, fistulas encanceradas en distintas partes y en lugares los mas delicados de la máquina, cura el mal de San Lázaro, toda clase de inchazones, narices inchadas y cariadas, cura la tos ó asma en el pecho, la tos que procede del pulmon, el mal venereo, las almorranas afistuladas y el cangro, como se hará ver por las personas que han sanado. En la calle de las Piedras número 158, darán razon mas individual. e18 8p

Wanted for the Country

A Cook, a Laundress, and a Nurserymaid; also a Man as Gardner and to make himself otherwise useful.

Apply at the late Mrs. Well's No. 40 calle 25 de Mayo.

e18 8p

Aviso interesante.

EN una casa decente que sita de San Juan cuadra y media para el campo número 132, se alquilan cuartos á hombres solos, donde se les dará toda asistencia: tambien se dá de comer afuera.—En la misma casa se necesita una cocinera. Las personas que gusten ocurran á dicha casa que encontrarán con quien tratar. e18 2p

Mucamo.

SE necesita uno que pueda presentar buenas recomendaciones, calle de Tacuarí número 18. e18—5p

Aviso.

EN la calle de Maipú ó de los Mendocinos número 7, hay en venta un surtido completo de clavos de todas menas, desde 1 pulgada hasta 3 pulgadas. Se venderán por barril ó bien á la arroba, á un precio sumamente bajo. e18 4p

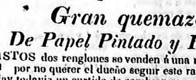

Gran quemazon
De Papel Pintado y Floreros.

ESTOS dos renglones se venden á una rebaja muy grande por no querer el dueño seguir este ramo.

Hay todavia un surtido de cambray con pintas estrañas, que se venderán mas barato para concluirlos.

Acaba de recibirse un surtido de cuadros, hojas para dichos muy estrañas, á precios equitativos.

Calle de la Federacion núm. 42, primera cuadra de la plaza. e18 15p

Se necesita,

UN muchacho como de ocho á diez años para servir de lazarillo á un eclesiástico ciego. Ocúrrase á la calle de Cangallo núm. 98. e18—3g

Aviso.

GRASA de Chancho, superior, se vende á precio equitativo en la calle de Cangallo número 100. e18 3g

Aviso.

CIGARROS habanos legítimos y de lo mas superior hay de venta por mayor y menor en primeras manos y de consiguiente á precios mas cómodos que en otras partes en la calle de Cangallo número 100. e18—3g

ALMANAQUE DE ESCRITORIO
Para el año 1837.

Se halla en la Imprenta Argentina, de la Plaza á media cuadra para el Colegio número 37.

REMATES.

POR TOMAS GOWLAND.

Reconquista núm. 107.

El Viernes 20 del corriente, para conclusion de una cuenta se rematarán infaliblemente al mejor precio que se pueda obtener los efectos siguientes:—

72 barricas de arenques, 30 cuñetes frutas en aguardiente, 9 barricas almidon, 13 cajones cigarros habanos de segunda, 9 cajones pasas de uva moscatel, 8 sacos de nueces, 3 cajones aceitunas aprenzadas, 10 barricas de ginebron, 12 bolsas idem, 17 cajas almendras sin cáscara, 4 bombas de cobre para pipas. A LAS ONCE.

POR EL MISMO.

Interesante.

En las Mercerias de D. Antonio Gomez de Castro, Recoba Nueva No. 5.

El Lúnes 23 del corriente y los dias subsiguientes se han de rematar á la mejor postura por órden Judicial, todas las existencias de dichas mercerias, y son como sigue:—papel pintado de empapelar, espejos marco dorado, id. id. de caoba, botones de cascabel, corbatines blancos de cerda, hilo punzó para marcar, lanilla á cuadros, terciopelo de colores, galon de plata y oro falso, id. entre fino, juegos de loterias, cintas de agua, idem para cinturones, idem de raso de colores, juegos chapiteles de bronce, tirabuzones, guantes de castor amarillos, id. de coco de colores, id. de cabretilla de id., id. de seda, encajes de hilo ordinario, pañuelos de hernani, id. de vapor, cintas avelilladas, id. de liston, puntillas de oro y plata, cintas de pita, esmalte de colores, tiradores, alfileres, carpetas, cu llos de algodon, abanicos de varias clases, cintas para relojes, felpas de colores, cajas para rapé, agujas para coser velas, broches, mechas, caravanas de varias clases, estuches, nabajas de barba, obleas, tinta para marcar, collares negros y de colores, cajas de pintura, evillas para cinturones de mucho gusto, tijeras de varias clases, tarjetas, tenedores ordinarios, despaviladeras, aceiteras, pañuelos de gasilla, peinetas de piedras, velos de punto. Y otra infinidad de artículos de merceria que seria largo detallar.

Al mismo tiempo. Una porcion de alhajas finas de oro y plata, el hermoso armazon y mostradores de caoba todo.

A las 11 en punto.

POR J. J. ARRIOLA.

Reconquista núm. 14.

☞ Mañana Jueves 19 del corriente, á las 11 de la mañana, continuará la venta de varios de los efectos anunciados para el remate anterior y que por falta de tiempo quedaron sin venderse, y al mismo tiempo se rematarán otros diferentes artículos aparentes para esta plaza y las del interior.

AVISOS.

CATECISMO
DE
GEOGRAFIA.

Impreso en Lóndres y reimpreso en la IMPRENTA ARGENTINA, calle de la Universidad No. 37, de la Plaza para el Colegio.

Encuadernacion de Libros.

E. REINECKE toma la libertad de avisar al Público que habiendo tomado por su cuenta el negocio de encuadernacion que tenia D. Lorenzo Orro, solicita al Público le honre con sus órdenes, las cuales desempeñará de la manera mejor posible, pues ademas de encuadernar podrá jaspear y dorar de cualquier estilo. Tambien limpia Láminas y Escrituras y barniza Mapas todo á precios acomodados.

Continua viviendo en la misma casa que ocupaba D. Lorenzo Orro, calle de la Piedad número 43. e17—4p

Yesqueros de la China,

CON su piedra y una caja llena de llesca incomparable; tinteros de corcho á seis reales; puntas de Paris y agua de colonia superior. En la Librería de la Independencia calle de Representantes núm. 60, cerca del correo viejo. e17—3s

PORT-FOLIOS.

MUY propios y cómodos para guardar papeles, dibujos ó música; igualmente para los muchachos llevar sus libros y cuadernos á la escuela.

Cajas para rapé baratas acaban de sacarse en la Librería de la Independencia calle de Representantes núm 60, cerca del correo viejo. e17—3s

Lucíferos inerrables,

Admirables para sacar fuego,

LIBROS Y CUADERNOS,

En blanco de todos bultos, y tamaños.

Reglas cuadradas,

Chatas, redondas y caladas para rayar papel ó libros. Se hallan de venta en la *Librería de la Independencia*, calle de Representantes antes del Perú núm 60, cerca del correo viejo. e17—3s

OJO
A la invencible y destrozadora

Quemazon de los artículos nobles sacados últimamente, á mas de los que se habian anunciado en el aviso anterior, *calle de Representantes número* 24, previniendo que no solamente se venderá por menor sino tambien por mayor y á precios verdaderamente acomodados, siendo el surtido algo estenso á saber—

Bramantes á 2½, 3 y 4 reales,
Trué de algodon muy finos á 7, 8½, 9 y 9½ reales,
Platillas finas de hilo á 7 y 8 reales,
Irlandas finas á 26, 28 y 30 pesos,
Creas de dos anchos á 3 pesos,
Bramantes de hilo á 2 pesos,
Florentinas á 6 y 7 reales,
Casimires á cuadros de mucho gusto á 4 y 5 pesos,
Un surtido de paños sumamente baratos,
Bayetas de dos frisas á 20 reales,
Merinos negros anchos y de rica calidad á 2 pesos,
Saletines de superior calidad á 2 pesos,
Un surtido de brines, pieles, cantones y cotones baratos,
Indianas pinta menuda á 7, 8, 9 y 12 reales,
Cocos franceses de luto finos á 9 y 10 reales,
Pequines á 7, 8 y 12 reales,
Muselina de colores á 7, 8 y 9 reales,
Idem blancas á 11 y 12 reales,
Zarazas desde 2½ hasta 10 reales,
Idem de colcha á 4, 5, 6, 7, 8 y 12 reales,
Idem para vestidos finos color ante subido á 7½ y 8 reales,
Pañuelos de rebozo grandes á 5, 6½ y 7 pesos,
Idem de cachimir igual gusto á los de Tibé á 9, 10, 11 y 12 pesos,
Idem argentinos para el cuello á 3, 3½ y 4 pesos,
Idem porteños á 16 y 17 pesos,
Vestidos de cambray bordados de realce en seda con dos guardas á 15, 30 y 50 pesos,
Un surtido completo de velos, pañuelos de punto blancos, negros y de colores,
Esclavinas de punto con lindísimos bordados á 15, 20 y 25 ps.
Corinas de dos varas á 20 y 25 pesos,
Mantillas españolas de punto negro y de muchísimo gusto á 25 y 30 pesos,
Chales de gasilla á 5 y 6 pesos,
Idem de cachimir á 8 y 10 pesos,
Pañuelos de gasilla y en raso,
Idem para bolsillo,
Listados á 8, 9, 10, 11 y 12 reales. e17—6p

Sal á bordo.

HAY de venta en valizas de superior calidad blanca y de grano. En la calle de la Universidad número 74 hallarán con quien tratar. e17—6p

Aviso al Público.

EN la calle de las Piedras número 16, se ponen ventosas y sanguijuelas á un precio equitativo por una Señora hija del país, con aprobacion del Tribunal de Medicina. Tambien vende sanguijuelas. e17—4p

AVISO.

EN la calle de Maypú núm. 47 existen dos cartas para entregar al Sr. D. Juan Francisco Echair, se cree serle sumamente interesantes á dicho señor por sus muchas recomendaciones. e17—3p

Interesantísimo.

En la Librería Nueva calle

de Cangallo número 82, se acaba de recibir un surtido de Novelas escogidas, entre ellas muchas nuevas y otras muchas obras selectas en español, ingles, frances é italiano, cuyo catálogo se irá publicando sucesivamente.

NOVELA.

Alejo ó la Casita en el Bosque	4	Tomos
Atala y René	1	"
Aventuras de Telémaco	1	"
Idem del último Avencerrage	1	"
Bachiller de Salamanca	2	"
Belisario	1	"
Carlos Barimore	1	"
Carolina Litchefield	3	"
Cementerio de la Magdalena	4	"
Corina ó Italia por Madama Stael	4	"
Daumau é el Sordo Mudo	1	"
Emilio ó la Educacion	5	"
Filibustero	1	"
Galatea	1	"
Aventuras de Gil-Blas de Santillana	5	"
Los Incas	2	"
Ines de Castro	2	"
Ismael y Mariam	1	"
Lascaris	3	"
Luisa de Clermont	1	"
Matilde ó las Cruzadas	4	"
Novelas de Cervantes	2	"

e17—5p [Continuará]

Se alquila,

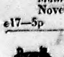

Una casa calle de Cangallo número 218, con bastante comodidad para una familia y cuarto con trastienda á la calle para negocio. e17—4p

Artículos para Dibujo.

PAPEL de dibujo muy fino á 2, 3, 4, 5 y 6 reales pliego, Lápices de Compté negros números 1, 2, 3, á un real y de palo de lo mejor. Goma elástica en panes, lapiceros muy baratos, cajas de pintura muy finas y de otras varias clases.

ARENILLA PUNZO

A doce reales la libra y de otros colores.

TINTA PUNZO Y AZUL

Superior, carteras de muchas clases.

LIMPIA PLUMAS

Muy buenos, cepillos para dientes y para la barba. Y otros muchos artículos á precios muy bajos se acaban de recibir en la Librería Nueva calle de Cangallo Num. 82. e17—5p

COMO PARA CRIAR
una niña de pechos.

Se vende una CABRA con cria y macho sumamente manso, y á un precio muy moderado; en la calle de la Catedral número 62, frente á la casa de Moneda darán razon. e17—5p

Aviso.

EL que haya perdido un caballo ensillado el Viernes 13 del corriente en el Bajo de la Alameda á la oracion, que se encontró dando agua á dos caballos, ocurra á la calle de Maipú número 114 donde dando las señas será entregado pagando el gasto que se ha hecho con él. e17—1p

Aviso.

HABIENDOSE disuelto la Sociedad de D. Zenon Borda con D. Roberto Halket en el ministerio de Carpintería, se previene á todos los Señores ó personas que tuviesen cuentas pendientes contra la indicada, las exhiban al precitado Borda, en el período de seis á ocho dias desde esta fecha para su realizacion. en la calle del Buen Orden número 56, á donde últimamente ha establecido su taller. e17—3

Se vende

Un Criado por el ínfimo precio de quinientos pesos, moneda corriente. En la calle de Santa-Fé, del Retiro cinco cuadras para el campo, en una laboneria. e17 4p

¡Particular atencion á las Señora!

EN la Tienda de Peinetas núm. 35, calle de la Universidad (al lado del *Diario de la Tarde*) hay un surtido de Peinetas de Carey de la India de última moda y construidas á la mayor perfeccion, que se ofrecen darlas á mucho menos que se venden en la plaza.—Las Señoras que gusten verlas sarán convencidas que no hay mejor. e16—8s

Quinta y Potrero.

Se vende ó se cambia por alguna finca de la ciudad, una Quinta y Potrero situados en Barracas á tres cuadras del centro de la calle principal, y en uno de los mejores puntos, tanto para los que viven en la ciudad, como para depositar y tener las carretas y animales que vienen ó conducen efectos de la campaña. La Quinta forma un cuadro como de dos cuadras cuadradas de superficie, bien zanjeada por todos lados, y con cerco en su mayor parte. Tiene muchas calles de árboles de naranjos, damascos, duraznos y perales, todos de las mejores frutas, y entre ellos muchos cientos ya en edad de darlas. Tiene, ademas, almácigos de naranjos, parras ó cepas, olivos, almendros, muchos ingertos de perales y manzanos, y varios miles de pies de duraznos, damascos y membrillos para ser ingertados en la presente ó próxima estacion, muchas otras plantas frutales y de adorno, varios cercos interiores de rosales y un jardincito. Tiene dos pozos de balde, uno de ellos de dos y media varas de diámetro, con cimbre ó cigileña para sacar el agua, con carretillas y demas abios de riego, y útiles de labranza: un rancho con dos piezas y otro armado para otras dos. Hay tambien un potrero todo zanjeado, de igual dimension y figura que la quinta, de la que se halla separado por una zanja nueva con un hermoso y seguro cerco y una línea de álamos, y por la parte del Oeste linda con el camino que vá al Puente desde la Convalecencia y calle sola. Para tratar sobre ámbas ó alguna de estas posesiones puede ocurrirse al número 18½ calle de la Catedral. e16 3p

Aviso á los especuladores.

LA muy antigua y muy acreditada Pulpería del finado D. Antonio Zapata, del comercio de esta plaza, se vende; y es únicamente por falta de una persona idonea y fiel que la administre: su local es el mas preferible por estar al centro y sola en las cuatro esquinas de la calle de la Victoria, cuatro cuadras de la Plaza al Oeste y esquina de la calle de Tacuarí número 33, hace buenos diarios, su capital es corto, y por la mayor parte consta de bebidas y sin cachibaches: el que se interese en su compra ocurra al almacen de abasto de D. Lorenzo Zapata, calle de Tacuarí número 56, donde hallará con quien tratar. e16 3p

Aviso.

SE vende una Pulpería muy acreditada, de poco principal, y sita en buen parage de esta ciudad, con la ventaja de ser la única de su clase en el barrio. Ella forma esquina con la calle de Cangallo y Uruguay No. 378; advirtiéndose que solo se vende por tener que ausentarse del pais su dueño, á quien se podrán dirijir á la misma casa el que la quiera comprar, á cualesquiera hora. 16—3p.

ATENCION!

Se dará una buena gratificacion al que presente una mulatilla llamada Baldomera, que se ha desaparecido el Sábado 9 del corriente á la noche; lleva un vestido de listado azul á cuadros y la bata mas oscuro. Segun noticias, la llevó un negro libre llamado Francisco, ya de edad, bajo y flaco. Calle de la Federacion núm. 148. e12—3p.

Aviso.

En la calle de la Paz número 122, se vende una criada de todo servicio. e16 3p

Baratillo de Platería y Joyería.

CALLE de la Victoria al lado de la Confitería de Baldraco: tiene un surtido de todas clases de carabanas, y particularmente de plata y matizadas con oro, del último gusto. Y se avisa al Público y á las señoras que gusten concurrir á dicha platería. e16 3p

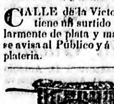

PARA CORDOBA.

Cargará sin falta ninguna la acreditada tropa de carretas de D. Ignacio Almada, el Miércoles de la presente semana: admite igualmente carga para las Guardias Salto y Pergamino. Los Señores que gusten cargar ó ir de pasage podrán tratar con su apoderado calle de la Esmeralda número 224. e16 3p

Aviso importante.

Se compra la accion de una liberta de siete á ocho años de edad, sin vicios y que tenga buenas recomendaciones. Ocurrase á la calle Federacion número 175. e16 2p

Tinajas

DE la mejor clase, propias para tabaco picado, para depósito de dulce y para agua. Tambien hay un surtido de porrones muy particulares que se darán á precios muy acomodados. Calle de Potosí antes de llegar á la esquina de S. Juan número 100½. e16 2p

AVISO

El Domingo 15 del corriente, á la una ó una y media de la tarde, se ha perdido un caballo malacara con bozal, y tiene de cabresto una soga de cáñamo delgada. El que lo entregue en la calle de la Reconquista núm. 121, será gratificado. e16 4p

Aviso.

UN Mozo de 20 años, práctico en el despacho de almacen ó pulpería, que tiene quien informe de sus aptitudes y buena comportacion, desea acomodarse bien sea en la ciudad ó en la campaña, ó para la Banda Oriental. El que lo necesito ocurra á la calle del Tucuman núm. 150. e16 3p

Aviso Importante.

Se compra la accion de una liberta de siete á ocho años de edad, sin vicios, y que tenga buenas recomendaciones. Ocúrrase á la calle de las Artes núm. 9, en donde se vende una casa muy barata en buen barrio y calle, con todas comodidades.

CAMBIO de DOMICILIO
De la calle de las Piedras No. 46, al No. 8 de la misma calle.

L. HERSCHEL, oculista y mecánico tiene el honor de ofrecer al público su arte como oculista, é igualmente hacer y componer toda clase de *anteojos*; para cualquier vista por débil que sea, tanto para ver de cerca como de léjos. Compone toda clase de anteojos, telescópios y microscópios, y saca las manchas de todos los vidrios acromáticos. Por esto suplica al público le honre con su concurrencia, que él trátará de servirlo á su satisfaccion. Se advierte que á los pobres no se les lleva nada por cualquier obra de ésta clase. Se hallará desde las ocho de la mañana hasta las once, y desde las tres hasta las 6 de la tarde. e12 3

Aviso nuevo.

D. SERAPIO MORALES, Maestro Mayor del arte de Caldereria, que tenia su tienda en la calle de la Reconquista, la ha trasladado á la calle de Belgrano número 121, en donde ofrece sus servicios en todas las obras anexas á su arte, á satisfaccion de este respetable público, como siempre lo ha verificado.
e14 3p Serapio Morales.

Se venden

Unas Plantas de estimacion como Laurel, Rosa doble, Hortencias, Bocamellas, Jazmines amarillos, Corales, &c. &c. En la calle de Salta número 102. e14 2p

Gratificacion.

Se ha perdido hoy del Bajo de la Aduana un Caballo oscuro con bozal, que se disparó estando dándole agua. El que lo entregue en la calle de las Piedras núm. 74, será gratificado. e14 2g

Aviso.

SE venden naranjas Correntinas frescas á 10 pesos el ciento, en la calle de Potosí número 59. e14—1p

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso de la Capitanía de Puerto.

EL individuo que hubiese perdido un bote que se halla en el partido de Monsalvo al Sud del Salado, ocurra á esta capitanía para que dando las señas, y siendo las mismas que tiene dicho bote, se le dará la competente órden para que le sea entregado por el Juez de aquel partido. e14—4g

Interesante,

SE vende en la Provincia de Córdoba una estancia, situada en el Arroyo denominado de los Pozuelos, compuesta de 6 y ¾ leguas cuadradas sobre una y otra banda de un arroyo permanente, y de fácil derivacion para riego de cultivo sobre terreno á propósito, amojonada su extension, que linda por el Sur con la estancia nombrada el *Barrial*, por el Norte con la de D. Pedro José Toledo, por el Este con la estancia de los Leones y por el Poniente con territorio del Rio de los Sauces: previniéndose que toda la parte del Naciente tiene parte de sierra llana y parte de monte, y el resto de campo llano, y toda la dicha estancia es de las mas aptas, que hay en dicha Provincia para cria de ganados, pero principalmente para la de lanar y mular. El que se interese por ella podrá ocurrir á la calle de la Piedad No. 114, que hallará con quien tratar. 14-3p

Aviso.

SE desea acomodar un hombre apto para todo servicio. En la calle de Tucuman número 82, darán razon. e13 1g

BARATILLO
De Esteras de la India,

PARA alfombrado, á 2 pesos la vara, de la mejor calidad, se vende en el Almacen de Muebles calle de la Universidad, frente al Café de Marco. e13 5p

Se vende

Una Criada parda para cualquier destino, que está depositada en la Cárcel Pública, la cual no se halla por ningunos vicios mas que por una precisa urgencia y es de todo servicio. El que guste tomarla ocurra á la calle del Buen Orden, pasado el número 311, que hallará con quien tratar. e13 4p

¡Particular Atencion!!!

EN, la calle de la Esmeralda número 111, se halla una corta partida de Jabon, bien acondicionado, en cajones numerados segun su calidad, que se dará por la mitad de su valor por querer su dueño redondear este negocio—Igualmente se encontrará un cajon de libros, la mayor parte novelas muy modernas, y algunas historias. Ocúrrase á la misma casa para tratar. e13 4p

Se desea comprar

UN armazon en buen uso. En el número 81 calle de Representantes, esquina del Mercado, darán razon. e13 8p

Aviso á las Señoras.

DOÑA FRANCISCA PABON, con licencia del Tribunal de Medicina, ofrece aplicar ventosas y sanguijuelas á la órden de los Sres. Profesores. Vive calle de las Piedras número 16. e10—3p

Gratificacion.

Se ha huido hoy 13 de Enero, á las once de la mañana, de la casa número 193, calle de Representantes, un Negrito un poco bozal, llamado Manuel, edad como de 12 años, bonito de cara, vá vestido con calzon de bayeton negro, camisa de listado azul, gorro, y en mangas de camisa. La persona que lo entregue en dicha casa será gratificado. e13 4p

Se vende

Una Criada de todo servicio, en la calle de la Paz número 122. e13 3p

Se vende

Un Caballo lindo y bueno, en la calle de la Universidad número 33. e12 4p

Ojo al aviso.

En la calle del Parque número 194½ se vende una docena de sillas de madera de moda, de esterilla de la mejor calidad, sin uso casi ninguno. Tambien una mesa de arrimo y una cómoda de regular uso. El que se interese en todo se le hará alguna rebaja. En dicha casa hallarán con quien tratar. e12 6p

Se venden

DOS criados sin vicios conocidos, son jóvenes y robustos. El que los necesite puede ocurrir á la calle de Belgrano número 28. e12 1p

Vino de Jerez legítimo.

De superior calidad, recien llegado, en cuarterolas, perfectamente acondicionado y clarificado. Se vende por cuarterolas ó en pequeñas partidas, al gusto de los compradores, á precio muy moderado atendida su calidad.
Calle de la Reconquista número 26. e12 8s

Almacen del Gallo Frances
Calle de la Federacion num 121.

SE acaba de recibir una partida de grasa superior de la Banda Oriental y se vende á 4½ reales libra, por arrobas á 12 pesos; igualmente papas á 3½ reales libra, por arrobas á 9 pesos; ostras recien llegadas y muy frescas, y una porcion de otros artículos de comestibles, todos superiores, y á precios equitativos. e12—6s

Baratillo de dos Casas.

La una cerca de la Plaza de Monserrat, con 70 varas de fondo, y cinco piezas. La otra con 70 varas y toda comodidad, para cuyo pago tambien se darán plazos; ocúrrase á la calle del Restaurador número 237. e13—3p

Lea el que me necesite.

JUAN BASSET, tapicero, ofrece al público sus servicios en su arte, para hacer colchones de lana y de paja, aforrar sofaes de cerda y de zaraza, poner cielos rasos y blanquearlos; limpia muebles, empapela, cose esteras y alfombras, todo á precio acomodado.

Advierte al mismo tiempo que hará cualquiera de dichos trabajos en casa de las personas que gusten ocuparlo.—Vive en la calle de la Catedral número 65. e12—3p

Aviso interesante.

SE cambia una casa grande con buenos corredores, como para cualquier establecimiento, por otra mas chica; ó por una buena quinta ó chacra. Tambien se compra á plazos ó se toma á medias uno de los dos establecimientos dichos. En la calle de Europa número 142, se hallará con quien tratar. e12—4p

¡¡¡ Instructores !!!

SE avisa á los Señores suscriptores á este periódico que han llegado los números 30, 31, 32, 33 y 34, correspondiendo á los meses de Junio, Julio, Agosto, Setiembre y Octubre del año de 1836.

Igualmente se encuentra el Espejo de las Señoritas. Gramáticas Inglesas de Urcullu. Revolucion de España por el Conde de Miraflores. Vista de Buenos Aires. Fantascopios ó Discos Májicos. Anteojos de larga vista. Papel de carta rosado por resmas, idem blanco y azulado, idem blanco y azulado de oficio, ingles [Foolscap]. Papel secante superior. Papel punzó, amarillo &c y jaspeado para tapas. Cuchillos de nacar para servir el pescado. Plumas cortadas. Libros en blanco de varias menas. Obleas por mayor y menor. Pizarras de piedra con marcos. Plumas de acero superior. Conocimientos en español y en ingles. Letras en español y en ingles. Lápices ordinarios y finos por gruesas. Juegos de asientos de fuentes. Pizarras de carton chicas y grandes. Lucíferos ó el nuevo método de sacar luz, idem de refregar contra la pared.— En la Librería de Stemman calle de la Catedral número 30. e7—30p

Aviso al Público.

Se acaba de abrir una Fábrica de sombreros de los mas elegantes que se han fabricado hasta el dia, comprometiéndose servir en dicha Fábrica á los señores concurrentes con la mayor brevedad y á un precio sumamente mas acomodado que en otras partes, en la calle de la Federacion num. 143, de la plaza de la Victoria á las cuatro cuadras á mano derecha. e5—15s

Interesantísimo.
Gran baratillo de Pinturas.
De la Iglesia de la Catedral una cuadra para el Retiro, frente á la esquina del Sr. Pudicomb.

Pintura verde en caldo ó en masa de superior calidad que se vende en otra parte á 2 pesos ó 18 reales la libra, se vende por el ínfimo precio de 12 reales; las pinturas blanca, colorada, caoba, asarcon, vermellon, amarillo, rosado, plomo, negro, cola, tisa, pinceles, albayalde en polvo, aceite de linaza, agua-raz, aceite cocido del mejor que hay en el pais, pez, vol, barniz fino y ordinario, goma laca, idem copal, amarillo crom, cajitas de pintura finas y ordinarias, cera virgen, laca rosa, ancorca, azul de Prusia, ocre, verde en polvo, esponjas, cardenillo en bolas y en masa, y otra infinidad de artículos. Todos estos renglones se venden segun el primer artículo, y á mas, con la condicion, si no le agrada al comprador se le devolverá el dinero. Como igualmente aceite de quinqués á once ps. arroba; papel pintado de todas clases, con sus guardas correspondientes. tambien se pintan y empapelan casas, con el mejor gusto, y se ponen cielos-rasos, &c. &c. e5 15v

Interesante á los almaceneros, pulperos y demas.

EN la plaza chica, calle de la Universidad núm. 105, hay en venta GRASA SUPERIOR en vegigas, á un precio muy acomodado. d21—30p

Aviso interesante.

EN la plaza del Buen Orden, calle del Restaurador D. Juan Manuel de Rosas número 203, se halla una partida de sanguijuelas recien llegadas de Europa, de superior calidad en casa del Maestro LUIS VIAFOR, se venden las regulares á 6 reales, y las superiores á 10 reales, y aplicadas por mi á 12 reales. Y tambien se ponen ventosas sarjadas á 12 reales; las personas que gusten ocuparme serán servidas con esmero. En dicha casa se vende un caballo piezo, manso, mantenido á grano, el que guste comprarlo ocurra á dicha casa. e12—3p

Baratillo de calzado de todas clases.

Calle de la Piedad número 110, se encontrará un surtido de Botas Francesas de última moda punta redonda á 20 pesos igualmente zapatos ingleses de tres costuras á 15 pesos
Zapatillas de [illegible] hombre á 15 y á 18 pesos
Zapatos de [illegible] botas á 4 y á 4½ pesos
Chinelas de hombre á 6 pesos
e10—15p

Editor Responsable—Pedro Ponce.

IMPRENTA ARGENTINA.